

**INSTITUTO DE INVESTIGACIONES ECONÓMICAS**  
**CONSEJO INTERNO**  
- ACTA DE CONSEJO INTERNO-

Acta Núm. 161/2024 de la sesión ordinaria  
del 13 de septiembre de 2024 realizada  
a las 09:00 hrs., a distancia.

**Presidente:** Armando Sánchez Vargas  
**Secretario:** José Manuel Márquez Estrada

**Consejeros Propietarios:**

Isalia Nava Bolaños  
Lorenzo Alejandro Méndez Rodríguez  
Agustín Rojas Martínez  
Minerva García Palacios  
Hélida de Sales Yordi

**Consejeros Suplentes:**

Dora Rosalía Rosales Sánchez

**PUNTO ÚNICO: SOLICITUD DE RECONTRATACIÓN**

Solicitud de Solicitud de **recontratación** por Artículo 51 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, de la **Dra. María de los Ángeles Cortés Basurto**; por un año a partir del 31 de octubre de 2024, con una remuneración equivalente a una plaza de Investigador, Ordinario de Carrera, Asociado "C", de tiempo completo, a contrato, con número de plaza 32522-62, en el Área de Historia Económica, para continuar desarrollando el proyecto de investigación "Las empresas mineras y metalúrgicas en México durante el siglo XX". Anexa informe de labores y programa de actividades. Es su primera recontratación.

**Artículo 41 del EPA.** - Para ingresar o ser promovido a la categoría de profesor o investigador asociado nivel C, se requiere:

- a. Tener grado de maestro o estudios similares, o bien los conocimientos y la experiencia equivalentes;
- b. Haber trabajado cuando menos tres años en labores docentes o de investigación, en la materia o área de su especialidad, y
- c. Haber publicado trabajos que acrediten su competencia, o tener el grado de doctor, o haber desempeñado sus labores de dirección de seminarios y tesis o impartición de cursos, de manera sobresaliente.

**Comisión de Opinión Académica**

La Dra. María de los Ángeles Cortés Basurto es licenciada en Economía por la UNAM, maestra y doctora en Historia por El Colegio de México, cuenta con un máster en Historia en El Mundo Hispánico por la Universitat Jaume I de Castellón, España, y se encuentra adscrita en el Área de Historia Económica del IIEc.

En el periodo reportado, la Dra. Ma. de los Ángeles obtuvo tres distinciones: a) su tesis de doctorado fue galardonada con el "Premio Gastón García Cantú en Investigación Histórica sobre la Reforma Liberal de México y Porfiriato" otorgado por el Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México (INEHRM) b) ingresó como candidata al SNI y c) fue seleccionada por la Coordinación de Humanidades para realizar una estancia de consulta en la Colección Latinoamericana Nettie Lee Benson de la Universidad de Texas en Austin.

En referencia a sus actividades de investigación, la Dra. Cortés Basurto desarrolla el proyecto "Las empresas mineras y metalúrgicas en México durante el siglo XX" y se encuentra participando en los proyectos: a) PAPIIT IN307521, "La batalla en el campo de las ideas. La economía política en México, 1940-1982" y b) PAPIIT IN301524 "Proceso histórico de instauración del neoliberalismo en México", ambos de la DGAPA-UNAM.

Handwritten signatures and initials on the right margin, including "A.S.", "M.", "J.", and "G.".

Respecto a docencia, impartió la asignatura "Historia económica general II" en la licenciatura en Economía, así como la materia "La empresa en la teoría económica" en el Programa Único de Especializaciones en Economía; y las asignaturas "Historia del pensamiento económico en México, siglo XX" e "Historia económica" del Programa de Maestría en Economía (cada curso de 48 horas); además, impartió un módulo en el diplomado de Historia Económica de México coordinado por el Museo Interactivo de Economía (MIDE) (3 horas), todo ello en la UNAM.

En las actividades de difusión participó como ponente en un congreso nacional y en otro internacional; coordinó una mesa en una jornada académica; además, realizó dos presentaciones de libros, y fungió en dos ocasiones como comentarista en congresos organizados por la UNAM. Asimismo, fue autora del libro "Historia de una empresa minera: los Guggenheim al frente de la American Smelting and Refining Company en México, 1890-1923" (actualmente en prensa), y autora de un capítulo de libro "La fundación del Consejo Coordinador Empresarial. Análisis y evolución de su ideología, 1975-1982", asimismo, fue autora del artículo académico "Enfoques teóricos para estudiar historia de empresas y de empresas familiares" (ambos en dictaminación).

En cuanto a formación de recursos humanos, la doctora Cortés Basurto, dirige una tesis de licenciatura en Economía, y participó como sinodal en los jurados de exámenes de: a) una tesis de maestría, b) dos de licenciatura (una de ellas en revisión) y c) un ensayo de licenciatura (en revisión).

Como parte del apoyo institucional, participó en la validación de reactivos de conocimientos en Historia Económica para el Examen de Ingreso al doctorado en Economía; dictaminó un artículo académico para una revista internacional; evaluó un proyecto de investigación en el marco de la convocatoria del Programa de Apoyo a la Investigación para el Desarrollo e Innovación 2024 de la FES Acatlán, y es responsable del campo de Historia Económica del Posgrado en Economía para el periodo 2024-2026.

En su plan de trabajo, la Dra. Ma. de los Ángeles contempla continuar en su proyecto de investigación personal sobre las empresas mineras y metalúrgicas en México durante el siglo XX, y en el Proyecto PAPIIT IN301524 "Proceso histórico de instauración del neoliberalismo en México" donde prevé la elaboración de un artículo académico, un capítulo de libro, y su participación en un congreso, así como continuar con la impartición de una asignatura en el Programa de Posgrado en Economía de la UNAM.

Por lo anterior, esta Comisión opina favorablemente sobre la solicitud de recontractación por Artículo 51 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, de la Dra. María de los Ángeles Cortés Basurto por un año, a partir del 31 de octubre de 2024, con una remuneración equivalente a una plaza de Investigador Ordinario de Carrera, Asociado "C", de tiempo completo.

**ACUERDO:** Después de conocer la opinión razonada de la Comisión de Opinión Académica, el Consejo Interno **aprueba la solicitud de recontractación** por artículo 51 del Estatuto del Personal Académico (EPA) de la UNAM, de la **Dra. María de los Ángeles Cortés Basurto**; por un año a partir del 31 de octubre de 2024, con una remuneración equivalente a una plaza de Investigador, Ordinario de Carrera, Asociado "C", de tiempo completo, a contrato, con número de plaza 32522-62, en el Área de Historia Económica, para continuar desarrollando el proyecto de investigación "Las empresas mineras y metalúrgicas en México durante el siglo XX".

**No habiendo otro asunto que tratar la reunión terminó a las 10:00 horas.**

**PRESIDENTE**



ARMANDO SÁNCHEZ VARGAS

**SECRETARIO**



JOSÉ MANUEL MÁRQUEZ ESTRADA

**CONSEJEROS ASISTENTES**



ISALIA NAVA BOLAÑOS



LORENZO ALEJANDRO MÉNDEZ RODRÍGUEZ



AGUSTÍN ROJAS MARTÍNEZ



MINERVA GARCÍA PALACIOS



HÉLIDA DE SALES YORDI



DORA ROSALÍA ROSALES SÁNCHEZ

JMME/iagv